

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1953.

Señor
Conrado Ríos Gallardo,
BUENOS AIRES.

Mi querido Embajador y amigo:

Tengo el agrado de acusarle recibo de su carta de fecha 15 de los corrientes y de su interesante memorandum anexo.

Las informaciones de ese documento son claras y objetivas y sus planteamientos demuestran que el amigo Embajador conserva la agilidad diplomática de sus grandes tiempos y la comprensión exacta del problema de nuestras relaciones con Argentina que lo confirman como el mejor agente y el más elocuente y fiel portavoz de la política internacional de mi Gobierno.

He tomado las medidas del caso para que todo se desarrolle de acuerdo con los planes previstos y con sus valiosas sugerencias a fin de que no surjan nuevas dificultades como las que nos vimos obligados a sortear recientemente y que exigieron mi personal intervención a fondo.

Veré con el Ministerio de Educación la forma de corresponder cuanto antes al ofrecimiento que el Presidente Perón ha formalizado por su intermedio, de las diez becas de Mercedes Benz.

Estimo justas sus observaciones relativas a los gastos de representación del Embajador de Chile en Argentina y he dado instrucciones al respecto al Ministro de Relaciones Exteriores.

Sus comentarios sobre el libertinaje de la prensa enemiga inciden en una de mis permanentes preocupaciones. Algo he planeado al respecto, aunque estimo que mientras no se sincronice una política general de firmeza frente a los vientos de fronda que se agitan desde arriba y desde abajo, es mejor no incurrir en actos aislados de contención de estas actividades. Usted sabe que nuestra idiosincrasia es muy curiosa y que lo que está permitido al hombre de toga, aunque sea Gabriel, le está vedado al "dictador" que debe vivir en ofrenda permanente a la democracia o prepararse para resistir la irreductible embestida libertaria de todos los sectores. Ese parece ser mi destino, un destino que no rehuiré si suena el momento de defender al pueblo y la obra de mi Gobierno contra la hipocresía ambiente y contra la corrupción y el desenfreno disfrazados de legalidad y de democracia.

Le hago llegar esta carta por el gentil intermedio de su distinguida esposa y brillante Embajadora y quedo de Ud. con mi invariable afecto,

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.